

EDICTO

Mediante el presente edicto se procede a la publicación acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía nº 2022/5141 de fecha 25 de marzo de 2022 con la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir en propiedad y mediante el sistema de Concurso - Oposición, por promoción interna, dos plazas en la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, previstas en el turno de promoción interna de la Oferta de Empleo Público 2020, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2021, conforme al siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS		
NIF	APELLIDOS	NOMBRE
2570*****	AVILA ESPINOSA	JUAN ANTONIO
7244*****	DURAN TALAVERA	FRANCISCO JAVIER
5368*****	FERNANDEZ ROMO	CRISTOBAL
0891*****	MONTESINOS AGUILAR	JOSE
2733*****	SEGOVIA GARCÍA	JUAN

Se hace constancia de la no existencia de excluidos a la lista provisional.

Contra el presente edicto se iniciara un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación la presente lista provisional en el BOPMA, para formular alegaciones o subsanar el defecto que, en su caso, haya motivado la exclusión.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

efd74564425ee0885ffacbf36c89e02aec8b0e55

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: e5f9fe7f399b8ac760b28c84b8e7b62cd0a8723966892363785468812f414f493b281d04cbeedd87ba3024c92eb441b60445501c2245e8f74b2956b602be7f6

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013667_2022_0000000000000000000000009921554

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 25/03/2022 9:24:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: efd74564425ee0885ffacbf36c89e02aec8b0e55

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf